



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



**TÍTULO:** LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CINCO UNIVERSIDADES PÚBLICAS LATINOAMERICANAS: TOPOS Y TIPOS

**EJE:** Ciencia, Tecnología y Sociedad

**AUTORES:**

Luz Teresa Gómez de Mantilla

Sandra Patricia Figueroa Chaves

**REFERENCIA INSTITUCIONAL:**

Profesora Titular, Universidad Nacional de Colombia

Antropóloga-Investigadora, Universidad Nacional de Colombia

**CONTACTOS:**

[ltgomezd@unal.edu.co](mailto:ltgomezd@unal.edu.co) - [ltgomezd@gmail.com](mailto:ltgomezd@gmail.com)

[spfigueroac@unal.edu.co](mailto:spfigueroac@unal.edu.co) – [sandrafigueroach@gmail.com](mailto:sandrafigueroach@gmail.com)

## RESUMEN

La ponencia que presentamos es el resultado de un proyecto de investigación, que durante dos años fue financiado por la Universidad Nacional de Colombia y por Colciencias, titulado “Autonomía y Legitimidad de las Universidades Públicas Latinoamericanas”, que comparó las cinco universidades públicas más importantes de la región (Universidad de Buenos Aires, Universidad de Chile, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidade de São Paulo), analizando diversos aspectos como las políticas públicas de educación superior, el gobierno universitario, la investigación, la docencia, la vida profesoral, la evaluación, y la extensión universitaria, entre otros. Nuestro trabajo en el equipo de investigación hizo una cuidadosa revisión de la legislación sobre Extensión Universitaria en las cinco instituciones, mirando las tendencias y los procesos de consolidación de la función, e intentando comparar los discursos y las leyes con algunas experiencias significativas que se derivaron de la consulta de bibliografía secundaria.

El presente trabajo rastrea los discursos constitutivos de la Universitas, para precisar el carácter de una función como la de Extensión en la consolidación de las universidades públicas, buscando con ello reconceptualizar la Extensión como Integración. Al mismo tiempo, realiza un recorrido histórico desde la fundación de estas universidades hasta el presente, el cual nos permitió reconocer de manera más integral los nexos que estas



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



instituciones de educación superior han consolidado con sus respectivos países, a la vez que ver reflejadas las historias nacionales en los componentes universitarios.

La investigación nos permite ser optimistas, al recoger los interesantes procesos que todas las universidades estudiadas adelantan, para fortalecerse institucionalmente, para generar investigación de punta, y a la vez para no desconocer los contextos nacionales que requieren pensamiento universitario. Sin embargo, es preciso dejar consignados también los desafíos que en el campo de la definición de políticas y de la implementación de las mismas aparecen como retos significativos para las cinco instituciones. En el contexto de reducción del espectro de lo público, tendrán que ser lo suficientemente innovadoras para preservar las lógicas universitarias en medio de la exacerbación de las tendencias mercantiles. Preservando su condición de Universidades, no podrán dejar de lado las luchas y tensiones discursivas y prácticas que la validan, creando escenarios para que los distintos estamentos se expresen y para que circulen las posturas diversas. Se potencia, concomitantemente, una mirada hacia la región, que intenta construir redes académicas y superar las consecuencias de más de un siglo de aislamiento.

## DESARROLLO

### **LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CINCO UNIVERSIDADES PÚBLICAS LATINOAMERICANAS: TOPOS Y TIPOS**

*La idea de la rentabilidad convence a numerosos dirigentes de que la ciencia y la tecnología son fundamentales para la salud de sus naciones en el futuro. Si bien no hay nada que objetarle a la buena calidad educativa en materia de ciencia y tecnología ni se puede afirmar que los países deban dejar de mejorar esos campos, me preocupa que otras capacidades igualmente fundamentales corran riesgo de perderse en el trajín de la competitividad, pues se trata de capacidades vitales para la salud de cualquier democracia y para la creación de una cultura internacional digna que pueda afrontar de manera constructiva los problemas más acuciantes del mundo.*

Nussbaum, Martha. Sin fines de Lucro.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Un contexto necesario

La presente ponencia es el resultado de un proyecto de investigación, que durante dos años fue financiado por la Universidad Nacional de Colombia y por Colciencias, titulado “Autonomía y Legitimidad de las Universidades Públicas Latinoamericanas”, que comparó las cinco universidades públicas más importantes de la región (Universidad de Buenos Aires, Universidad de Chile, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidade de São Paulo), en el contexto de su significativo papel en la consolidación de las elites académicas, de su contribución a los procesos de institucionalización de la educación superior pública, como expresión del fortalecimiento de la nación, y como formadoras de intelectuales que se integraron a la vida política, económica, burocrática y social con un sentido secular y moderno.

Desde la propia fundación de estas universidades y a la par de su consolidación institucional, la que podría llamarse hoy función de Extensión universitaria empezó también a gestarse, como puede confirmarse en las leyes de creación de estas instituciones en las que se formula, de manera explícita, en los aspectos misionales, el necesario vínculo de la actividad académica con el contexto en el que interactúa. Podríamos decir entonces que contar la historia de la Extensión es de alguna manera contar la historia de las universidades, desde la perspectiva de la articulación del pensamiento generado en la academia con la realidad de consolidación de las naciones latinoamericanas que las sustentan.

Cabe señalar que no hay univocidad en relación a la manera de denominar la función. Algunos la llaman simplemente Extensión, Proyección Social, o incluso, Proyección Universitaria; otros han privilegiado el concepto y la práctica de la Divulgación Cultural; algunas denominaciones hacen referencia a lo que se conoce como Vinculación, o a la Responsabilidad Social Universitaria, respecto a diferentes sectores de la sociedad; y más recientemente en algunas universidades se la ha bautizado como Integración Universitaria. El debate sobre cada uno de estos conceptos no es tarea del presente artículo, pero sí señalar, que los procesos de la construcción de los conceptos en la academia están determinados por cosmovisiones y posturas de política universitaria, de cuyo análisis no queremos eximirnos.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Un seguimiento a los discursos que se han movido en las cinco universidades a lo largo de sus historias, nos permite señalar que en todas ellas se hace explícito el pronunciamiento sobre la pertinencia de sus funciones en relación con la vida social que posibilita la acción universitaria pública, y a esta vocación han pretendido orientar los procesos que garanticen la reflexión sobre su quehacer, el reconocimiento de su particular talante como generadoras de conocimiento útil a la solución de problemas acuciantes de la realidad, a la par de estimular la conformación de comunidades académicas deliberantes, fortalecidas en la diferencia y en el respeto por la diversidad de posiciones.

Sin embargo, el análisis de las prácticas, evidencia que algunos de sus contenidos son contrarios a las posturas discursivas, como que el campo universitario no se exime de la condición de tensión y lucha que acompaña necesariamente los procesos de generación de poder simbólico. Vemos entonces, miradas diferentes, comunidades académicas en tensión, posturas sobre la Extensión universitaria que se mueven entre instituciones productoras de sentido, que le asignan a esta función la exigencia de generación de conocimiento, y otras posiciones que hablan con suficiencia de las mercancías cognitivas que circulan -como lo hacen las otras mercancías- en ciclos de producción, distribución y consumo, y que generan ingentes recursos para la subsistencia institucional<sup>1</sup>.

Derivadas de estas posturas, pueden encontrarse otras tensiones, como la establecida entre la Extensión solidaria y la Extensión remunerada, que diferencia cada una de estas modalidades según la fuente de sus recursos<sup>2</sup>, en lo que para nosotros es una falsa dicotomía, pues una y otra se mueven en el contexto de la generación no sólo de capitales económicos, sino simultáneamente de capitales académicos, sociales, que no siempre son apropiados institucionalmente.

Igualmente en las contradicciones de lo que podríamos llamar el campo de la Extensión Universitaria, es preciso mencionar la existente entre las posturas que conciben a la universidad como única institución generadora de conocimiento, que extiende su saber

---

<sup>1</sup> Ver: Múnera, Leopoldo. 2011. "El gobierno de las universidades públicas en América Latina. Análisis de cinco universidades en relación con la autonomía y la legitimidad". ALESAL, en prensa.

<sup>2</sup> Ver Acuerdo 036 de 2009 "Por el cual se reglamenta la función de Extensión en la Universidad Nacional de Colombia".



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



hacia otros sectores sociales, “impactando” su quehacer, y desconociendo el aporte que estas interacciones reportan a la vida académica, y quienes consideran que los procesos de la construcción teórica, están enraizados en el contexto social que los genera.

## **2. UNA POSTURA METODOLÓGICA. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TIPOLOGÍA**

Nuestro aporte a la investigación está determinado desde la compleja dialéctica de las interacciones de cinco destacadas universidades públicas de Latinoamérica con sus respectivas naciones y, aunque quiere dejar sentado como punto de partida las diferencias en cada uno de los procesos y las historias universitarias, puede señalar también las coincidencias y transversalidades, que fueron confirmadas mediante la lectura acuciosa de la normatividad, el análisis de algunas experiencias de la acción universitaria, el seguimiento a textos especializados, y el debate con los otros investigadores del equipo.

Para colocar una perspectiva metodológica en el análisis, insistimos en ver a cada uno de los países y por ende a sus universidades, en la perspectiva de sus especificidades históricas. Estamos acostumbrados, gracias a un recurso metodológico homogenizador y práctico, a considerar la región latinoamericana como un todo, con igualdad de historias, posibilidades y problemas. Es preciso, entonces, dejar consignadas las diferencias.

En el trabajo de investigación se hizo necesaria una doble postura, adentrarse en la constitución de cada nación como contexto, para hacer evidente que en el interior de las universidades hay también una compleja trama de diversidades, pues si bien los horizontes de sentido de la modernidad y de occidente son compartidos, y también los procesos similares en la constitución institucional, en cada proceso nacional, la realidad intensa puede desviarse de esas cosmovisiones y la implementación de las mismas conlleva en la práctica, matices e irregularidades.

La investigación de la que damos cuenta, ha hecho un seguimiento juicioso de los conceptos y procesos de Autonomía y Legitimidad y, en el caso de la reflexión sobre la Extensión universitaria, ha encontrado en ellos ejes pertinentes para vertebrar su argumento.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Ahora bien, en el plano metodológico, la construcción de una tipología es un camino que, sin borrar las diferencias, exalta los aspectos comunes, los hace evidentes y de alguna manera los coloca como modelo. Hemos recorrido este camino, y al construir una tipología derivada de la experiencia investigativa sobre la función de Extensión en las cinco universidades, que nos ha permitido señalar siete modelos que, sin ser tipos ideales puros, han sido extractados de la realidad y nos han permitido formular y afianzar algunas hipótesis. Asumimos el riesgo de conciliar esta analítica-descriptiva, con el movimiento de la realidad universitaria y a la vez, articula las tensiones expuestas, en el conjunto de la educación superior en América Latina.

¿Cómo conciliar esta analítica-descriptiva con el momento y las tensiones expuestas? Nuestra respuesta puede parecer esquemática: sencillamente, porque la lógica formal es un momento de la lógica dialéctica. Asumir estas “fotografías” no nos impide pensar en el proceso, ni en las contradicciones, pero hemos encontrado útil la modelización, como recurso heurístico. El modelo y la secuencialidad, que asumimos como tendencia general, no significa que en la realidad los procesos no fueran concomitantes, o pudieran desarrollarse de manera más clara en alguna de las universidades estudiadas.

Asumiendo las inconsistencias del modelo y las fisuras que la realidad agregaría, acogemos dos hipótesis que han guiado -luego de la indagación inicial en las cinco universidades- nuestro análisis sobre la función de Extensión. La primera es que siendo las universidades instituciones que se consolidan como tales en la Modernidad, su discurso ilustrado, que se fundamenta en el dominio racional, se presenta como un primer horizonte de sentido en su proceso de constitución, y aún hoy las posturas derivadas de esta cosmovisión, que buscaría el bienestar y la libertad, así como la defensa de la autonomía, la construcción de la democracia, el fortalecimiento de la civilidad, permanecen como un deber-ser que se enfrenta con políticas y prácticas que no pocas veces trasgreden el horizonte de la construcción colectiva, con el problema evidente de un horizonte de cosmovisiones distintas, como el generado en la época posindustrial, y de globalización y contingencia, circunstancias con las que tienen que vérselas las universidades contemporáneas.

La segunda es que a pesar de las evidentes diferencias, las instituciones estudiadas, en su relación con la sociedad, es decir, desde el punto de vista de la función cumplida por la



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Extensión universitaria, pasaron por siete momentos que clasificamos de secuenciales, en los que pueden ubicarse de manera general *tendencias* que se identifican en todas ellas. Así, desde esta perspectiva, las cinco universidades fueron: *Estatales, Nacionales, Modernizantes, Desarrollistas, Populistas, Integracionistas y Flexibles*, con características que podrían diferenciarse en cada momento, que pueden traslaparse y persistir en otros momentos, y que no necesariamente coinciden temporalmente en el conjunto de las universidades estudiadas.

Todas ellas asumieron su condición de *Universidades Nacionales* y fueron soporte esencial en el desarrollo de las instituciones, tanto estatales como privadas, al proveer los cuadros y los estudios que fueron diseñando y consolidando el aparato estatal de los diversos países. Fue para nosotros importante constatar cómo todas ellas iniciaron sus estudios con las tradicionales profesiones liberales y cómo fueron agregando, a medida que la nación crecía, otras disciplinas y profesiones en tanto el propio país lo exigía, consolidando lo que hemos denominado *Universidades Modernizantes*.

Paralelo a estos procesos las universidades públicas estudiadas no se eximieron de las exigencias que internacionalmente se iban haciendo a las instituciones de educación superior en el mundo. Por lo mismo, los procesos generados por la reconstrucción europea luego de la Segunda Guerra Mundial, pusieron en la agenda política internacional los elementos del desarrollo. En este contexto las universidades que hemos llamado *Universidades Desarrollistas*, vivieron intensos procesos de reformas internas, iniciaron además incipientes procesos de investigación, de diseño infraestructural, y de estudios culturales, exigidos por la creciente urbanización y el sostenido crecimiento demográfico. Las universidades participaron en el diseño de las ciudades, colaboraron en la industrialización agraria, aportaron materiales nuevos para el desarrollo de las carreteras, fueron con sus médicos recorriendo el territorio en campañas de saneamiento, alfabetizaron con sus estudiantes a campesinos y obreros, en síntesis, asumieron una tarea de consolidación nacional.

Podría decirse que esta fue una clara tarea de modernización que hemos querido colocar como diferente del proceso anterior, si bien está íntimamente relacionado con él, pues en este momento las universidades fueron factor importante para el diseño de las estrategias





INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



de planeación, con una mirada comprensiva sobre la situación del país y su conexión con los procesos de orden mundial, que fue exigida paralelamente por las organizaciones internacionales. Surgieron los Planes de Desarrollo y las instancias que debían implementarlos en cada país, y allí las universidades públicas aportaron no solamente el conocimiento de los egresados, sino la acción de profesionales idóneos.

Sin ninguna duda, la Revolución Cubana permeó las aulas de educación superior, y las universidades públicas latinoamericanas se convirtieron en espacios de discusión, debates y manifestaciones sociales sin precedentes. Jóvenes profesores y estudiantes se vincularon al trabajo barrial. Eran los tiempos de una universidad que podría llamarse *Universidad Populista*, pues los distintos estamentos universitarios, sin un aval expreso de las autoridades universitarias, buscaron interpretar los intereses populares con programas que no pocas veces cumplieron una labor meramente asistencial. Algunos se fueron a vivir a los barrios, y las organizaciones de izquierda de los más variados matices, incidían en la vida universitaria, cuya continuidad académica se veía interrumpida por paros y protestas. Aunque simultáneamente -y esto es sorprendente- este período coincide con procesos de consolidación institucional, con reformas integrales, con la vinculación de profesores de planta, con la formulación de proyectos de investigación, constituyendo una época importante en la que se rediseña la institución universitaria pública latinoamericana de la actualidad.

En las dos últimas décadas del siglo XX, la Extensión se reflexiona y se concibe como una función universitaria, y se empiezan a sistematizar las muchas maneras cómo la vida académica se articula con los países. No obstante, se empiezan a producir permanentes cuestionamientos a las universidades públicas y en algunos sectores es creciente su deslegitimación. Se propone su orientación hacia problemas nacionales, lo que posibilita la efectiva integración con diferentes sectores de la sociedad civil superando las posturas asistencialistas. Esta fue una época propicia para reflexionar sobre las prácticas académicas y la función de las universidades respecto a formar buenos ciudadanos. En varias ciudades latinoamericanas se realizaron encuentros nacionales e internacionales para comprender el carácter de la Extensión universitaria. Surgieron entonces, las que llamamos *Universidades Integracionistas*. Sin que esta fuera una tendencia homogénea, en las cinco universidades





INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



estudiadas encontramos claros vestigios de esta postura, tanto en los planes de desarrollo, como en las reglamentaciones referentes a la función de Extensión.

Históricamente, las universidades públicas han estado en el centro de trascendentales discusiones en torno al espacio que les debe o debería corresponder. Las condiciones de estas disputas, sin duda, tienen que ver con el contexto socioeconómico, y particularmente con las preocupaciones políticas del momento en que se producen.

Así, el contexto económico, cultural, social y político en años recientes ha generado significativos movimientos de reforma en las universidades públicas latinoamericanas que buscan dar respuesta a las prioridades de una nueva agenda, de un orden mucho más global. Sin duda, las exigencias de financiación, evaluación y coberturas las han determinado profundamente, orientándolas a la búsqueda de una relación más funcional con la sociedad que busca garantizar recursos, fruto de procesos de autofinanciación nacidos especialmente de la función de Extensión. Sin embargo, este camino corre paralelo a otro que pareciera ir por una vía contraria, especialmente en el sentido de orientar sus vínculos con el país hacia la participación en procesos de generación de *Programas Estratégicos* que reivindiquen su lugar como instituciones públicas. Desde esa perspectiva, la Extensión universitaria se constituye en la principal vía para pensar al país y para defender la participación de la universidad en el estudio y construcción de soluciones de los problemas que lo aquejan, desde una postura que no renuncie a su carácter académico. Haciendo uso de estrategias acordes con su naturaleza, las universidades esgrimen actualmente una condición de *Universidades Flexibles*, en la que han ido constituyendo importantes relaciones interinstitucionales que, en forma de redes o de asociaciones, han ampliado los escenarios para interactuar e intercambiar información casi de manera inmediata, al tiempo que articular sus potencialidades e integrar recursos para pensar conjuntamente en torno a grandes problemas y preocupaciones compartidas en la región.

Si bien no existe una línea exclusiva que demarque las preocupaciones y posibilidades de vinculación, ésta se caracteriza por buscar el acercamiento con sus egresados y con los sectores productivos nacionales y regionales. Desde esa perspectiva, en general, las universidades han recibido de manera directa los efectos de una política estatal mucho más centrada en el funcionamiento del mercado, a partir de lineamientos impartidos por



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



organismos internacionales de control. Las presiones externas evidentemente han modificado las políticas educativas latinoamericanas, y los discursos universitarios también se han transformado. En esa medida, el concepto de Extensión también ha cambiado, y lo ha hecho con la misma velocidad con que se antepone desafíos de adaptación a las instituciones.

Si nos remitimos a las transformaciones de las universidades públicas en las últimas tres décadas, encontramos cambios en las políticas, en las posturas de los diferentes actores académicos y en el carácter de las relaciones entre la universidad y el país. En la década de los años noventa, el sentido de lo público, de las políticas de Estado y de los problemas nacionales, marcaba con fuerza los discursos y las formulaciones de políticas universitarias, con un sentido expreso sobre lo público y sobre las responsabilidades sociales de la universidad<sup>3</sup>. En la actualidad los discursos hacen eco de conceptos de rentabilidad, competitividad, eficiencia, e impacto, incorporados desde contextos mercantiles y financieros. Pareciera entonces que asistimos a un cambio en la cosmovisión, en el que las dinámicas y el lenguaje de las empresas se adoptan como horizonte de sentido sin mayor cuestionamiento, y en la que se transforman los discursos y las relaciones: los ciudadanos pasan a ser clientes, incluso en el contexto de la educación<sup>4</sup>. Y simultáneamente en las prácticas podemos confirmar lo señalado en el párrafo anterior, en tanto el proceso de autofinanciamiento ha llevado de manera creciente a las universidades a la venta de proyectos de Extensión que en la mayoría de los casos no están articulados a políticas académicas, que no revierten sobre la docencia de pregrado y posgrado, que no responden a Programas Estratégicos, sino que dan respuesta a solicitudes puntuales de los más diversos ámbitos tanto públicos como privados.

En el caso de la Extensión universitaria, por ejemplo, se habla de manera generalizada de la *responsabilidad social universitaria*, concepto trasladado desde el ámbito empresarial. Por ello, el discurso que acompaña las prácticas y dinámicas universitarias es hoy mucho más

---

<sup>3</sup> Ver por ejemplo Dueñas, Guiomar (comp.). *Proyecto público: debates*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1999.

<sup>4</sup> Ver Gómez de Mantilla, Luz Teresa. *De las Dicotomías a las Contradicciones en la Propuesta de Reforma a la Ley 30. Una lectura sobre la Extensión Universitaria*. Universidad Nacional de Colombia, 2011



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



pragmático. En este contexto se formulan políticas y se impulsan tareas orientadas por estrategias de las empresas o del mercado, sin crítica por parte de las universidades<sup>5</sup>.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en esta caracterización de la época contemporánea, tiene que ver con la tendencia generalizada en los países estudiados, en el sentido de prestar una particular atención al desarrollo científico y tecnológico, como factor primordial de cambio y de generación de crecimiento económico, aceptando que la ciencia, la tecnología y la innovación inciden directamente en la productividad y competitividad de los países. No obstante, no nos eximimos de señalar la complejidad de estos procesos. Por un lado, están los graves problemas de desarrollo infraestructural de la región, concomitantes con los reiterados conflictos sociales, fruto de la exclusión social, aunado esto a la dificultad en la implementación de las políticas que buscan promover el crecimiento de la industria, la construcción de infraestructura, y el desarrollo de ciencia y tecnología, y a la limitación de las políticas públicas que con sus programas de focalización y de privatización de algunos servicios, complejizan el panorama, para desplegar estrategias hacia una resolución más efectiva de los problemas sociales y por el otro las exigencias para que las universidades ingresen al mundo del mercado, de la generación de recursos y de la autofinanciación.

Decíamos que las universidades estudiadas han buscado estrechar los vínculos con algunos sectores productivos regionales y nacionales, a la par de generar programas de Extensión en articulación con procesos de ciencia y tecnología. Para ello, han estimulado la consolidación de la función de investigación, y han señalado en algunos casos Programas Estratégicos, que articulen la investigación con la docencia y la Extensión universitaria. Estos programas encuentran eco en la formulación de leyes de ciencia y tecnología que también hacen referencia al papel de las universidades en la producción académica y científica, y en el estudio y solución de los principales problemas del país.

Paralelo al tema del desarrollo científico y tecnológico, corre el tema de la generación y transferencia de conocimiento, lo cual añade elementos de complejidad a la discusión en torno a las políticas de educación, particularmente frente a la caracterización de

---

<sup>5</sup> Puede verse en este sentido la Propuesta presentada por el Ministerio de Educación de Colombia como Reforma a la Ley 30 de 1992.



conocimiento denominado útil o pertinente, así como frente a la diferenciación de las disciplinas y profesiones susceptibles a generarlo.

La actual universidad es considerada, cada vez más, como un exclusivo núcleo articulador, entre el conocimiento (oferta) y las necesidades del sector productivo (demanda), de ahí la importancia que se otorga actualmente a la innovación tecnológica como la característica necesaria en todo proceso de investigación, al tiempo que se busca que la transferencia tecnológica acompañe los procesos de Extensión.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



En este contexto, vale la pena la pregunta por el papel de la educación y especialmente por la participación de las universidades públicas. ¿Les corresponde actuar de manera anticipada y presentar propuestas al país?, ¿o, por el contrario, limitarse a responder las preguntas que la sociedad les haga? Sin duda la Extensión es la función universitaria que garantiza que esta interacción se realice en doble sentido.

En las universidades estudiadas se hizo evidente un movimiento creciente, en el sentido de utilizar la función de Extensión como un mecanismo importante de consecución de recursos. Por un lado, los discursos y los debates actuales previenen no en pocos casos a las comunidades académicas respecto a ser cuidadosas frente a la circulación del conocimiento generado en las universidades, que se espera sea creciente y en condiciones de mesura, con relación a un proceso de autofinanciación mimetizado, en el que el conjunto de la institución se beneficia con recursos que se utilizan para el impulso de actividades académicas, movilidad de docentes, desarrollo infraestructural, y hasta contratación de profesores. Estas circunstancias desvirtuarían el sentido de lo público, y mostrarían renuncias tácitas de la función que debe ser asumida por el Estado, en el cumplimiento del derecho al servicio público de la educación superior, aunado esto al pago de servicios académicos a los docentes, que ha generado disparidades en la remuneración, detrimento en la calidad de los pregrados y desarticulación de las tres funciones misionales.

Y por el otro, se encuentran discursos que advierten sobre la no gratuidad de los sujetos, sobre el no funcionamiento de la universidad por fuera de las lógicas sociales –entre ellas la del mercado-, circunstancia en la que el homus economicus encontraría condiciones favorables para desarrollar las formas elevadas de un conocimiento especializado, que es el que debe fortalecerse en el interior de las instituciones de educación superior, y en el que las distintas formas de capital podrían fortalecerse.

Se evidencian entonces, en los discursos, dos lógicas distintas, que se expresan en las reglamentaciones y en las prácticas académicas. Aquellos que buscan recuperar el carácter público y estatal de las universidades públicas, y aquellos que señalan el necesario camino de modernización, no exento de las lógicas empresariales y en los que el argumento se



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



mueve dentro de su ámbito, pues se habla de competitividad, de gestión del conocimiento, de eficacia, de responsabilidad social, e incluso de clientes<sup>6</sup>.

### 3. CONCLUSIONES

#### 3.1 La tensión entre legalidad y legitimidad. ¿Hacia la legitimidad con autonomía?

En la presente investigación hicimos un seguimiento detallado a las normas sobre Extensión en las cinco universidades, y podemos concluir que éstas, además de precisar aspectos legales, dan cuenta de cosmovisiones y de posturas políticas, que a su vez crean realidades en la acción de las instituciones. Si bien las cinco universidades orientan, con énfasis distintos a lo largo de su historia, los nexos con la sociedad, deducimos del estudio de la norma, la importancia que estos vínculos han tenido en los distintos períodos de la historia de las instituciones. Queremos afirmar aquí cómo en todos los países, los estatutos orgánicos insisten expresamente en el carácter público de las instituciones, de la misma manera que todas ellas ratifican en su legislación la defensa de la autonomía. Por eso, podemos señalar como conclusión que hay una coincidencia en el horizonte de sentido, que no pocas veces en la norma menciona la responsabilidad de las universidades en la creación de conocimiento para la solución de los acuciantes problemas sociales de cada uno de los países. Y a ello ha tendido el proceso de institucionalización de la función de Extensión que encontramos expresado en complejos organigramas y que en dos de ellas se han elevado a la condición de vicerrectoría<sup>7</sup>.

Sin embargo, es claro que las universidades públicas latinoamericanas, como instituciones, están sometidas a profundas crisis y tensiones institucionales de hegemonía y de legitimidad<sup>8</sup>. Para superar estas encrucijadas, es precisa su articulación insoslayablemente a

<sup>6</sup> No es este un problema de poca monta y queremos hacerlo explícito en nuestra reflexión. Esta tendencia que podría habernos llevado a clasificar a las universidades como Mercantilizadas, corre paralela a la búsqueda que hacen sectores significativos, de una articulación pública y jerarquizada, más efectiva, con la realidad de los respectivos países. Por eso, nuestra tipología quiere hacer evidentes los complejos procesos de reacomodo que colocan simultáneamente a las instituciones universitarias articuladas al mercado y buscando nexos estratégicos con los contextos nacionales. Por eso preferimos llamar a esta última etapa de la tipología, la de las *Universidades Flexibles*.

<sup>7</sup> Las dependencias de las cinco universidades, encargadas de la función de Extensión son las siguientes: Universidad de Buenos Aires: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil; Universidad Nacional Autónoma de México: Coordinación de Innovación y Desarrollo; Universidad de Chile: Vicerrectoría de Extensión; Universidad de São Paulo: Pró-Reitoria de Cultura e Extensão Universitária; Universidad Nacional de Colombia: Dirección Nacional de Extensión y Educación Continua.

<sup>8</sup> Ver Boaventura de Sousa Santos.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



la sociedad nacional, al contexto regional y a los procesos globales, sin desconocer el contexto de incertidumbre y cambio acelerado. Les corresponde entonces encontrar caminos para orientar su quehacer, como instituciones para la creación de conocimiento. Por lo mismo, no pueden eximirse de desarrollar investigación, tanto en la función de Extensión, como en los procesos de docencia. Sólo dando respuesta a estas exigencias podrán ratificar su condición de instituciones legítimas.

Además resulta evidente que la condición de las universidades como creadoras de conocimiento no puede limitarse a los proyectos y preguntas que se enuncia desde la sociedad, sino que, como conciencia crítica, tome la iniciativa en la formulación de proyectos pertinentes a las realidades nacionales y regionales. Que este conocimiento sea concebido sistemáticamente permitirá en primer término una *revolución científico-técnica nacional*, que posibilite la integración funcional de nuestros países necesitados de infraestructura, comunicaciones, servicios básicos, y simultáneamente se hace necesaria la formulación de *Programas Estratégicos de Iniciativa Universitaria*, haciendo uso de la condición de autonomía que por fortuna todavía sustentan las cinco universidades.

Si bien en las tres últimas décadas los países latinoamericanos han hecho un esfuerzo importante para mejorar las condiciones de vida de su población, es claro que la región, con 183 millones de pobres<sup>9</sup>, con una infraestructura limitada y con una industria incipiente, demanda respuestas eficaces, nacidas de nuestras propias realidades y de la generación de un conocimiento que, con jerarquía, contribuya a solucionar las condiciones de inequidad. Estos procesos no son solamente en el plano funcional de mejora de las condiciones económicas y de creación de riqueza, sino también en los procesos de fortalecimiento de las sociedades civiles y de los Estados, en los que las universidades podrán contribuir a la generación de políticas de Extensión para el largo plazo, que fomenten la integración ética y simbólica, como procesos concomitantes al fortalecimiento de la nación<sup>10</sup>.

Por lo mismo, la universidad pública deberá tener una mayor capacidad anticipatoria y prospectiva, y es la institución que por su esencia puede hacerlo, por lo que es preciso garantizar una apropiación social mucho más amplia del conocimiento generado por ésta. La

<sup>9</sup> Según datos de la CEPAL a 2009. Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Servicios de Información, en: <http://www.eclac.org>, consultado en 01/12/2010.

<sup>10</sup> Ver Beriain, Josexo. *La integración en las sociedades modernas*. Barcelona: Anthropos, 1996.





INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



universidad, a la par de producir ciencia y tecnología, está llamada a contribuir a la construcción de conceptos que superen las meras opiniones. Por todo esto uno de los fines de las políticas académicas es el de resignificar el contenido de las tres funciones universitarias, garantizando la articulación con los procesos de las realidades regionales, nacionales e internacionales.

Las universidades pueden cumplir funciones trascendentales en la identificación de problemas, en el diseño de estrategias de largo plazo, en el vínculo con instituciones gubernamentales para la formulación de políticas públicas, y en el estímulo a relaciones regionales en las que se impulsen proyectos y programas de ciencia y tecnología que queden consignados en los planes de desarrollo, de manera que en este contexto la llamada Extensión universitaria sirva como fuente de profunda transformación tanto del país como de las propias universidades.

El estudio nos permite afirmar que en la actualidad las cinco universidades, a pesar de las diferencias ya mencionadas, encuentran importante formular políticas de largo aliento en investigación y Extensión, que reviertan en la solución de los problemas nacionales. En la matriz que presentamos anteriormente podemos ver los diversos programas que en la actualidad se consideran como estratégicos. Leyendo de conjunto este cuadro encontramos notables coincidencias en los intereses comunes por el desarrollo de procesos de ciencia y tecnología en la región, por la superación de las condiciones de pobreza, y la preocupación por temas ambientales, sólo para mencionar algunas de las temáticas en las que nos atrevemos a sugerir la generación de *Proyectos Estratégicos Conjuntos* entre las universidades, que aprovechen las redes ya existentes en los distintos países para fortalecer simultáneamente el campo universitario en la región y ser agentes de transformación económica y social.

Es justamente la condición de autonomía de las universidades públicas en el sentido señalado en este artículo, es decir en el sentido de la *Auto-conciencia*, la que permitirá la legitimación de su quehacer para articularse a las naciones y a la región que las sustentan.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



### **3.2 La universidad: una institución de la modernidad en la época posindustrial**

Hemos señalado que los valores de la Ilustración se hicieron recurrentes en los discursos de las universidades públicas latinoamericanas, estos conceptos orientaron sus prácticas. La reglamentación de las universidades estudiadas insiste por ejemplo en la importancia de la participación democrática de los distintos estamentos en los procesos institucionales. Ratifican los discursos también las posturas de defensa de lo colectivo y el sentido de la construcción de ciudadanos y ciudadanas, paralela a la formación de los intelectuales. En el fondo hay un cariz liberal que las universidades se cuidan mucho en emplear, ocultando procesos de verticalidad, insistiendo en el bienestar de los estudiantes, señalando los derechos de los profesores y profesoras, dando cuenta de la fiscalización sobre los recursos públicos de la universidad, y esgrimiendo la libertad de cátedra como condición del ejercicio de la autonomía, reivindicando con ello derechos consagrados en las respectivas constituciones nacionales. No obstante, es preciso señalar también que la Modernidad se constituyó en la tensión entre lo colectivo y lo individual, y que los elementos de fortalecimiento de intereses particulares son también herencia del mundo ilustrado. Por ser una tensión constitutiva no se ha superado y es parte de la realidad posindustrial. Encontramos entonces en las universidades, tensiones, pugnas, luchas de poder que no invalidan el trabajo universitario, sino que por el contrario reivindicán su esencia de espacio para la deliberación y la controversia.

Sin embargo, haciendo un seguimiento histórico a las universidades latinoamericanas nos sorprende encontrar cómo persistieron institucionalmente a pesar de fuertes tensiones políticas, de enfrentamientos partidistas, de concepciones distintas sobre el papel de la Universidad, de luchas ideológicas al interior de sus estamentos, de controversias con otras instituciones estatales vinculadas al campo educativo, procesos ellos que no pocas veces se hicieron evidentes en la financiación de las universidades.

Otro de los elementos para confirmar el proceso de relegitimación de las universidades está relacionado con los importantes procesos de vínculos en redes que pudimos confirmar en el estudio. No solamente existen en los cinco países procesos de largo aliento que articulan las instituciones universitarias, sino que todas ellas han formulado una serie de programas colectivos para el mediano plazo, de manera que el entramado de relaciones académicas, sociales, económicas, culturales, y políticas, sostiene más allá de cada una de las



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



instituciones sus vínculos con el país, con la región y con el mundo. Por lo que muy seguramente una gran *Red de Universidades Latinoamericanas*, en la que circulen investigaciones, proyectos de Extensión, docencia de pregrado y posgrado, será uno de los baluartes de la región en el mediano plazo.

Es cierto que las universidades no son contemporáneamente las únicas instituciones generadoras de conocimiento, sin embargo en América Latina, región con una de las mayores inequidades del mundo, cuentan aún con la credibilidad necesaria para ser motor de movilidad social y de cambios en sectores importantes de la población, que ven abiertos horizontes reales al vincularse al mundo de la academia, no solamente con cambios visibles en su calidad de vida, sino que además generan, con su trabajo universitario y con su posterior condición de intelectuales, importantes procesos en los más diversos ámbitos del contexto nacional en su condición de egresados<sup>11</sup>.

### 3.3 La Extensión universitaria como integración

La investigación también nos ha permitido ubicar las tendencias respecto a la función de Extensión universitaria. Podríamos señalar fundamentalmente dos caminos. Uno, aquel que exige la autofinanciación, que ha llevado a las universidades a la búsqueda de un “mercado universitario”, de “venta de servicios”, de fortalecimiento de las consultorías, y de crecimiento de la educación continua más que como servicio como importante medio de generación de recursos. El otro, el de los *Programas Estratégicos* nacidos de la *responsabilidad universitaria* con sus respectivos países. Creemos que esta tensión estará presente en las próximas décadas y que del debate sobre estas tendencias no puede eximirse ninguna de las instituciones universitarias, ni públicas ni privadas.

Sin embargo, nos atrevemos a sugerir que hay algunos caminos que podrían orientar metodológicamente las acciones universitarias. Uno de ellos podría ser romper la condición de creer que la única forma de generación de conocimiento es la universitaria, desconociendo la alteridad de los sectores sociales y el aporte que puede hacer a la generación de conceptos el necesario nexo con la vida real de la nación. Esto supondría

---

<sup>11</sup> La matrícula en educación superior en las cinco universidades estudiadas es la siguiente: UBA (2004), 293.358; UNAM (2009) -sin incluir la Preparatoria- 205.112; UCH (2006), 28.639; UNAL (2009), 43.959; USP (2009), 86.187. Fuente: Carlos Reverón, UNAL.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



superar la concepción de la Extensión universitaria como la función que “extiende” el conocimiento a la sociedad y exigiría impulsar *Programas de Integración*.

Esta integración puede empezar hacia el interior de las propias universidades con programas que articulen las tres funciones universitarias, que relacionen los trabajos en las distintas sedes, que vinculen el estamento estudiantil y el estamento profesoral, que abran las Ciencias Humanas y las Ciencias Básicas, las Ingenierías y las Artes, el Derecho y la Salud, las Ciencias Agropecuarias y las Medioambientales. Pero también, siendo universidades públicas, nos parece muy importante garantizar los procesos de integración con las instituciones del Estado, de manera que las universidades coadyuven a su fortalecimiento en el diseño colegiado de *Políticas Públicas*, en los diversos ámbitos en que los intelectuales pueden aportar.

### 3.4 Ética y política académica

Creemos que hemos insistido suficientemente en que si las universidades públicas son públicas de verdad, deberán estar integradas a la nación o a la región que la sustentan. Este proceso de integración se desarrolla en tres momentos: como *integración funcional*, como *integración ética* y como *integración simbólica*<sup>12</sup>.

Los procesos de *Integración funcional* suponen el reconocimiento de los problemas principales de la región, en especial aquellos que imposibilitan la generación de riqueza material y espiritual. Supone además de la transmisión de conocimientos producidos en otras latitudes, la construcción de conocimiento nacional fruto de investigaciones propias, que permitan la consolidación del mercado interno, el desarrollo de la red vial, la ampliación de cobertura de servicios básicos, y la construcción de viviendas dignas, entre otros. Simultáneamente, los procesos de *integración simbólica* permiten el fortalecimiento de nuestras identidades, la creación de condiciones para el ejercicio de ciudadanía, y la visibilización de unos mínimos compartidos que posibiliten la formulación de *Pactos Regionales* para el reconocimiento de nuestras riquezas ambientales y de biodiversidad, de nuestras fortalezas patrimoniales, de nuestras culturas, que como región nos constituyen en una verdadera potencia mundial. Desde esa perspectiva, se devela la importancia de los procesos de *integración ética*, en tanto las universidades actúen como la *conciencia crítica*

<sup>12</sup> Ver Beriain Joxesto. 1999. *La integración en las sociedades modernas*. Anthropos Research & Publications.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



de la región con su capacidad de discernimiento, con la toma de distancia de la inmediatez, la mirada de largo aliento y la jerarquización de los problemas. Sin asumir una mirada patética, podemos señalar que si bien el problema de la pobreza es mundial, actualmente la situación entre nosotros es de urgencia.

### 3.5 Un poco de prospectiva

A pesar de las condiciones socioeconómicas y políticas de los países latinoamericanos, las universidades públicas se constituyen como espacios privilegiados para pensar la ciencia y la tecnología de cada país. Que las universidades se planteen y participen en el análisis de problemas estratégicos y comunes, pero que además lo hagan en articulación con instituciones pares de otros países, puede constituirse en la principal estrategia para propender por una generación y aplicación contextualizada del conocimiento. Al mismo tiempo, la Universidad se constituye en motor de iniciativas que articulan diversos ámbitos y sectores de la sociedad civil. No obstante las dificultades administrativas ligadas a cualquier iniciativa que involucre más de una institución, este es un esfuerzo que vale la pena y nos atrevemos a proponerlo como tarea conjunta de las universidades, asociaciones y redes. No cabe duda de la importancia de fortalecer los nexos de las universidades públicas y su integración al país mediante *Programas Estratégicos Regionales*, puesto que el conocimiento se construye por medio del trabajo articulado y no de manera aislada.

La participación de las universidades en estos procesos se ha acercado cada vez más a un ámbito que ha convertido el conocimiento en mercancía y propende por su gestión en este sentido. Sin embargo, el trabajo académico debe ponerse en un horizonte que se distancie de la lógica de mercado, y que no califique la contribución académica exclusivamente en términos estrictamente cuantitativos. No sólo los lenguajes y las lógicas de las universidades y las instituciones del mercado son diferentes, sino los intereses, que les son propios y distintivos. Es aquí donde la Extensión subraya la misión de las universidades respecto a las sociedades que las albergan, y donde se convierte en función generadora de *Autonomía y Legitimidad*.